

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION		SANTA CRUZ DE TENERIFE		SITUACION GEOGRAPHIQUE	
Latitude N.: 28°, 28' 3." Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich		SITUACION GEOGRAFICA (PARTE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de San Fern.		Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude. 16°, 35', 20" O de París	

PINO DE ORO
Santa Cruz

En este hotel, situado en punto pintoresco fuera de la ciudad, se admiten huéspedes, desde esta fecha hasta fin de Agosto, a razón de 5 pesetas diarias.
Distancia del muelle, 20 minutos.
Tiene magníficos jardines.
Sta. Cruz de Tenerife, 1 Junio 1895.

LA LAGUNA
THE AGUERE

Hasta fines de Septiembre se admiten huéspedes a precios desde 5 hasta 9 pesetas diarias.

HOTEL MARQUESA
Puerto-Orotava

TEMPORADA DE BAÑOS
Habitaciones a 3, 4 y 5 pesetas diarias incluso comida; cocina española. Dentro del mismo Hotel se sirven baños de las aguas medicinales de San Telmo, a los huéspedes que lo soliciten.
Dirijirse a la propietaria
JUANA MEDINA.

Polvos ZISKA

Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes a la tez y de un perfume exquisito.
Venta exclusiva en Canarias en el almacén de
MELLENDEZ
19, CRUZ VERDE, 21.
Sucursal en la Laguna, S. Juan. 1

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 pts. (trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.)
Península española. un año. 32 id. Filipinas. un año. 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.
Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada **BLANCO Y NEGRO**, mediante el precio de **50 céntimos** al mes, los domiciliados en esta Capital, y de **2 pesetas** al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del **DIARIO DE TENERIFE**, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono núm. 97

Observaciones meteorológicas
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	767.00
Termómetro a la sombra.	26.00
Viento.	S.
Fuerza del viento.	0.00
Cielo: parte cubierta.	1 décimas
Temperatura máxima de ayer.	26.05
Id. mínima de anoche.	23.00
Estado del mar.	Llana.

Cambios hechos hoy
Julio, 9

España, 8 div. a	0.20 p/g. P.
Londres, vista, ptas.	00.00 por £.
— 8 div.	28.62
— 30 div.	00.00
— 90 div.	28.25
París, vista	00.00
— 8 div.	14.00
— 60 div.	00.00
Oro, de 8.00	9.00

Descuento: En el Banco, a 4 p/g. anual. (En la Plaza, de 3 a 8 p/g. anual.)

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del 9.º Batallón de artillería de Plaza, D. José de Rojas.—Hospital y provisiones, el primer capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1, D. Eduardo Reixa.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla, a la hora que designe el Coronel de la Zona, de los citados cuerpos.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa
Julio, 9

Santo de hoy.—San Cirilo.
Santo de mañana.—San Cristóbal.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misa rezada a las 7.

Ejemérides

1713. Publicase el acuerdo de las Cortes catalanas de resistir a Felipe V hasta la muerte.
1747. Muere Felipe V, fundador de la dinastía borbónica en España.
1848. Muere Balmes, filósofo español.
1859. Muere Sixto Cámara, celebre revolucionario español.

Registro Civil
Julio, 8

NACIMIENTOS
José Galán y Amador.

DEFUNCIONES
No se inscribieron.

MATRIMONIOS
Antonio Pérez y Valladares, natural de esta ciudad, 23 años, con Ana Chico y Sabina, de Candelaria, 23 años.

SUBASTA

El día veinte del mes actual, y hora de las doce de la mañana se efectuará ante el Notario que suscribe y en la casa número 19 de la calle de la Candelaria, en esta Capital, la venta en subasta pública, de varios muebles procedentes de la testamentaria de Doña Francisca Placeres y Placeres, incluidos en el inventario y avalúo practicados extrajudicialmente por el albacea testamentario de dicha señora, Don Abel Hernández y Rodríguez, que se hallan de manifiesto hasta dicho día en mi despacho calle del Castillo número 89; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran los precios del avalúo; que los rematadores han de efectuar en el acto el pago de los muebles que se les adjudiquen, y que será de su cuenta

la conducción de los mismos a sus respectivos domicilios.
Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio de 1895.
Blas Cabrera.

El Progreso
Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en subasta entre los socios de la misma, según el art. 15 de sus estatutos, el sábado 13 del corriente, a las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes de reciente construcción:
La casa de dos pisos calle de Santiago núm. 48, con un solar de 92'26 metros cuadrados, en pesetas 6277'31.
Estas dos casas tienen aljibes independientes.
Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador. Se admiten pujas a la llana.
Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.
Las casas pueden verse a cualquier momento que lo deseen los señores socios.
De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte 9.
Santa Cruz de Tenerife, 9 de Julio 1895.
—Los Gerentes, **Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal y Cifra.**

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio particular)

Madrid, 8—5.20 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Hoy se ha firmado el Decreto declarando jubilado al Juez decano de esta Corte, Sr. D. José Rodríguez Zapata, recién absuelto en la causa del testamento falso del Sr. Carranza.
Se ha verificado un nuevo sorteo de veinte oficiales del Cuerpo administrativo del ejército que han de ir a Cuba.
BOLSA
Deuda perpétua 4 p/g interior, a 68'30.

Id. id. exterior, a 78'50.
Id. amortizable, a 80'50.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 101'30.
Acciones del Banco de España, 393'00.

CAMBIOS
Londres, vista, a 29'04 por £.
París, vista, a 15'30 p/g P.
Almodóbar.

Madrid, 8—11'30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Dice que el rey Alfonso XIII está enfermo, con sarampión.
El Sr. Sagasta marchará de un día a otro a los baños de Fitero.
El periódico de París, *Le Gaulois*, publica una interview que dice celebrada por un redactor suyo con el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo, que ninguna declaración interesante contiene.
Almodóbar.

Madrid, 9—12.15 m.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Ha causado impresión en los círculos políticos y está siendo vivamente comentado el texto de una interview que publica *Le Figaro*, de París, celebrada con el Embajador de los Estados Unidos de la América del Norte en aquella Capital, en que se atribuye a dicho diplomático la afirmación de que los insurrectos de la isla de Cuba hallarán, a espaldas del Gobierno, dinero, armas y hombres para continuar la rebelión, agregando la creencia de que triunfarán si logran sostenerse peleando un año más.
Almodóbar.

Madrid, 9—2.25 m.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Los Ministros de Estado, Gobernación y Ultramar, señores duque de Tetuán, Cos-Gayón y Castellano, a quienes se ha encargado la ponencia del asunto Mora, han estado reunidos esta noche continuando el estudio de si procede ó no la reclamación formulada de intereses de demora por la suma que

254 JULIO MARY

En ese día no les acompañaba Juan Marcos.

—Si me lo permitís pediré vuestra mano al conde de Trécourt y a la condesa Juana; ¿queréis que vaya ahora mismo a decirles que os amo y que me correspondéis?

Sin decir una palabra inclinó Teresa la cabeza aceptando la proposición con un gesto.

Miróla Sansón a través de las lágrimas de alegría que empuñaban sus ojos, porque aquel hombre, robusto y fuerte como una encina, tenía corazón de niño y seguía siéndolo aún a pesar de los años.

En su frente radiaba de una manera visible la dicha y todo en su fisonomía revelaba un cariño sin límites; el agradecimiento del hombre que era capaz de dejarse matar sin vacilar ni pestañear, por una palabra, por un capricho.

—Voy a ver en seguida al señor Trécourt. ¿Cómo me recibirá? ¿Quién soy para atreverme ni siquiera a mirarlos?

—Tened confianza.

Alejo se Sansón, y Teresa, que se quedó sola, enjugóse dos lágrimas que sorprendió Juan Marcos, que llegó en el mismo instante.

—¿Qué es lo que tenéis?—le preguntó muy alarmado.

Contóle Teresa lo que acababa de pasarle con Sansón y el paso que este iba a dar, y sus lágrimas fueron en aumento.

—¡Teresa! ¡Teresa! ¿Vais a vacilar en el último momento?—le dijo.

Retorciose Teresa las manos con desesperación, mientras que Juan Marcos sufría de una manera horrosa y estaba muy pálido.

257 LOS DOS AMORES DE TERESA

¿En que estado los encontraría?
¿De qué manera podría reconocerlos?
No lo sabía ni lo pensaba siquiera ni se lo preguntaba; por otra parte era una locura tener esa esperanza, pero esta, ¿no era divina?
Miráronse en silencio, y al cabo, haciendo un esfuerzo y sacando fuerzas de flaqueza, dijo Sansón.
—Os suplico, señor conde, y a vos también, señora, que seáis indulgentes conmigo. La petición que voy a haceros es tan grave, que me turbo y con dificultad encontraré palabras para expresarme.
—Os escuchamos; podéis hablar sin temor, amigo mío—respondió Trécourt.
A su vez Juana hizo un gesto para alentarle, y Sansón continuó, espresándose ya con más seguridad:
—Amo a la señorita Teresa, y tengo la dicha de ser correspondido y de que me haya autorizado para presentarme a pedir su mano.
Pusiéronse en pie Trécourt y Juana, y se miraron sin decirse una palabra, y durante un largo y mortal minuto no oyó Sansón más que los precipitados latidos de su corazón.
—Dispensadnos, señor Sansón—respondió el conde pasados algunos segundos—si vuestras palabras nos sorprendieron tanto; pero vuestra petición es tan inesperada...
Si, comprendo vuestro asombro—murmuró en voz baja Sansón.—¿Cómo era posible que os figuráseis que un hombre de mi posición se iba a atrever a fijar sus miradas en un objeto tan elevado? Es ahora y aun yo mismo lo dudo... No me atrevo a creerlo y me preguntó si será

de sus familias; cuántos acontecimientos habían posado entre tanto!

Trécourt ofreció un asiento a Sansón, que se sentó sin decir una palabra, y los que estaban allí le miraron con curiosidad y no sospechando ni remotamente que la causalidad reunida de esa manera y al cabo de los años a tres de los personajes más importantes de un drama conmovedor.

Había envejecido mucho Guy de Trécourt y numerosas canas se mezclaban con su pelo negro, y además el recuerdo constante, mejor dicho el remordimiento de los crímenes cometidos, arrugó su frente, en la que dejaron huella las cavilaciones y empañó su mirada, dando a su rostro un no sé qué de algo misterioso y triste.

El conde había pasado la vida arrepintiéndose, y aun cuando no hubiese vivido aún Toiseul, que era como el eterno reproche de sus crímenes, bastarale con el recuerdo, sin cesar recordado, de los dos niños robados y abandonados, a los que veía todas las noches en sueños, que se convertían en dolorosas pesadillas.

Por lo que hace a la condesa Juana, que seguía siendo tan hermosa como en su juventud, si bien su belleza había adquirido con los años una expresión más majestuosa, no hablaba apenas de Santiago y Jorge, porque observó que cada vez que lo hacía en presencia de su esposo, el rostro de éste se contraía; pero en el secreto de su corazón, que Clemente no ocupaba por completo, conservaba aún una postrera y loca esperanza pues se decía que no se moriría sin volver a ver a sus hijos.

256 JULIO MARY

so exige como indemnización. Ningún acuerdo adoptaron, quedando en reunirse nuevamente.

Se ha suspendido la celebración del Consejo de Ministros anunciado para hoy.

Almodóbar. Madrid, 9—9'10 m. Director DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que los Abogados del Estado solicitarán la declaración de nulidad del testamento bajo el que recientemente falleció el Sr. Soler, y en el que se institua por herederos de una cuantiosa fortuna a la reina regente y sus hijos, fundando su petición en que se trata de un testamento ológrafo, que, aunque aparece firmado con fecha de 1895, está extendido en papel sellado de 1894, contra lo que previene el artículo 688 del Código Civil.

Almodóbar. Londres, 9—9'30 m. Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegrafían de Londres a El Imparcial que se ha librado en la Provincia de Santiago de Cuba una reñida batalla entre las tropas españolas mandadas por el General Aznar y las fuerzas insurrectas a las órdenes del cabecilla Maceo, en la que obtuvimos una victoria decisiva quedando muertos Maceo y 280 rebeldes. Ignórase el número de bajas que haya habido en nuestras tropas.

Almodóbar. Madrid, 9—9'40 m. Director DIARIO DE TENERIFE.

Ya es conocida la nueva organización que se dará al Ministerio de Marina. Se crea una Dirección general de Estado Mayor de la Armada que se confiará al contraalmirante, Excmo. Sr. D. Zoilo Sánchez Ocaña y Vieitez. Las direcciones generales del personal y del material se confiarán indistintamente a Contraalmirantes o Capitanes de navío de 1.ª clase. El primer Negociado de la Dirección del personal estará a cargo del capitán de fragata D. Victor M.ª Concas y Palau; y el primero de la Dirección del material a cargo del capitán de fragata Sr. D. Fernando Villamil y Fernández de Cueto. Subsistirá el Centro consultivo, cuya Presidencia se confiará al Almirante Excmo. Sr. D. Guillermo Chacón y Maldonado y la vicepresidencia al Vicealmirante Excmo. Sr. D. Eduardo Butler y Anguita. Almodóbar.

Madrid, 9—10 m. Director DIARIO DE TENERIFE.

En interviews celebradas con Gabina y Julián Bascañana, los condenados por falsificación del testamento de D. Emilio Carranza han declarado que la falsificación del testamento la propuso el Abogado Lumbreras, que se avistaron con el Juez Sr. Rodríguez Zapata en casa de su querida llamada Rita, a la que dieron un pagaré por 8.000 duros. Se asegura que se instruirá nuevo proceso a petición del fiscal del Tribunal Supremo.

Almodóbar. Madrid, 9—10'10 m. Director DIARIO DE TENERIFE.

Ayer se dijo, como telegrafío esta Agencia, que el rey D. Alfonso estaba atacado de sarampión. Lo ocurrido fué que habiéndose sentido indispuesto se llamó al médico de turno que era el doctor Ledesma, quien diagnosticó el mal de catarro. Igualmente se halla acatarrada la Infanta María Teresa.

Almodóbar. (Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Rosario de Santa Fé, Buenos Aires y Bahía, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor alemán Montevideo. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sros. Hamilton y C.ª.

Bajo la presidencia del Teniente alcalde del 1er. Distrito Sr. González Iturriaga, por continuar indispuesto el alcalde Sr. Cruz Rodríguez, y con asistencia de los Concejales Sres. Sansón y Barrios, Torres Socas, Ojeda Bethencourt, Ruiz Salás, Solano, Caprario, Martín Fernández, Hernández Sosa, Díaz Rodríguez, Quintero, Cámara, Prieto, Díaz Hernández, Guimera, Benítez, Fernández del Castillo, Izquierdo y Martorano, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída por el Secretario el acta de la anterior fué aprobada sin discusión. A propuesta del Sr. Sansón y Barrios, se acordó por unanimidad consignar un voto de gracias a favor de los Sres. Concejales salientes por su gestión administrativa durante el tiempo que formaron parte del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto en la Ley municipal se procedió a la vota-

ción de las Comisiones permanentes, cuyo resultado es como sigue:

Abastos. Don Pablo González Iturriaga. > Mariano Solano. > Nicolás Hernández Sosa. > Cándido Prieto y Bravo. > Daniel Fernández del Castillo.

Beneficencia, Higiene y Salubridad. Don Gonzalo Díaz Rodríguez. > Cándido Prieto y Bravo. > Lorenzo García del Castillo.

Evaluación. Don Juan Ojeda Bethencourt. > Nicolás Hernández Sosa. > Cristóbal Díaz Hernández.

Festejos. Don Andrés Torres Socas. > Anselmo J. Benítez. > Daniel Fernández del Castillo.

Hacienda. Don Antonio García Izquierdo. > Manuel de Cámara. > Isidro Guimera y Ravina. > Emilio Martín Fernández. > Gonzalo Díaz.

Instrucción pública. Don Pablo González Iturriaga. > Lorenzo García del Castillo. > Daniel Fernández del Castillo.

Obras. Don Manuel de Cámara. > Isidro Guimera y Ravina. > Mariano Solano. > Pedro A. Quintero. > Vilehaldó Caprario.

Personal. Don Anselmo J. Benítez. > Gonzalo Díaz Rodríguez. > Manuel Rallo.

Policia urbana y de seguridad. Don José Ruiz de Salas. > Mariano Solano. > Juan Martorano.

Cumplimientos. Don José Ruiz de Salas. > Vilehaldó Caprario. > Isidro Guimera y Ravina.

Teatro. Don Juan Ojeda. > Antonio García Izquierdo. > Cristóbal Díaz.

Visita de cárceles. Don José Sansón y Barrios. > Lorenzo García del Castillo. > Cristóbal Díaz.

Asimismo fueron elegidos para formar parte de la Junta mixta de la Academia de música establecida en la Sociedad filarmónica Santa Cecilia, los señores D. Juan Ojeda y D. Pedro Quintero.

Para desempeñar el cargo de Comisario del Cementerio fué nombrado D. Anselmo Benítez y para suplirle D. Cándido Prieto.

El Cabildo acordó aprobar lo hecho por el Alcalde saliente Sr. Sansón y Barrios con respecto a la toma de posesión en 1.º de Julio último de los Sres. que componen el Consejo de Administración del impuesto de Consumos.

También se acordó conceder a los mismos Sres. un plazo de tres meses para constituir la fianza exigida por la Corporación, para responder de su ges-

tión como administradores del impuesto.

Se quedó enterado de un oficio del repetido Consejo manifestando haber tomado posesión de sus cargos así como también su agradecimiento por el encargo que se le ha confiado.

En vista de una instancia de D. Gregorio Rodríguez y D. Aureliano Yanes, en concepto de representantes de la Sociedad administradora del encabecamiento gremial de Consumos, en el bienio último, solicitando se les devuelva la fianza que constituyeron al hacerse cargo de la cobranza del impuesto, por haber cumplido religiosamente sus compromisos, se acordó remitirla a informe de la Contaduría.

La Corporación acordó, en vista del expediente instruido por el Sr. Alcalde, declarar vecinas de esta Capital a D.ª Juana López y su hija D.ª Josefa Montedeoca y López.

A causa de no haber tenido efecto, por falta de licitadores, la segunda subasta celebrada del arbitrio del carro de la carne, se acordó anunciar una tercera para el día 16 del corriente y designar al Síndico Sr. Benítez para que asista al acto.

Dada lectura al acta de Subasta de los terrenos de Pino de Oro de la que resulta no haberse verificado por no haber concurrido postores, se acordó autorizar a la presidencia para arrendar dichos terrenos sin las formalidades de subasta.

Se aprobó el acta del remate del arbitrio de los Lavaderos públicos. Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de ingresos y pagos verificados en la Caja de fondos municipales hasta fin de Junio último, cuyo pormenor es el siguiente:

Table with 2 columns: Ingresos, Pagos. Pesetas. Ingresos: 288.831'84. Pagos: 285.998'52.

Existencia 2.833'32. Leída la distribución de fondos para el actual mes, importante pesetas 43.089, se acordó aprobarla con la modificación, propuesta por el Sr. Cámara, de aumentarla en 3.500 pesetas para adquisición del solar en que ha de construirse el Palacio de Justicia.

A una instancia de D. Andrés López y D. Luis Díaz Rodríguez, solicitando autorización para construir una atarjea frente a la margen del camino de la Costa para llevar aguas a una finca de su propiedad situada en la Costa Sur de esta Ciudad, se acordó, en vista del informe del Arquitecto municipal, acceder a lo pedido.

Se acordó formar y remitir al Sr. Gobernador civil una terna de Sres. Concejales y dos de padres de familia para formar parte de la Junta local de Instrucción pública.

Se designó al Teniente alcalde Sr. González Iturriaga para presidir los Certámenes de las Escuelas públicas y privadas que han de tener lugar el día 18 del corriente.

Y se levantó la sesión siendo las 9 y media. Un señor extranjero, Mr. Bresser, que hace poco tiempo reside entre nosotros, ha adquirido por compra la magnífica finca y casa llamada «Buenvista» en las afueras de esta Capital, de

las que se propone hacer una hermosa posesión de recreo, a lo que se presta perfectamente el sitio por su excelente situación.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos en otro lugar de este número, la Sociedad de edificaciones económicas El Progreso, anuncia para el sábado próximo la subasta de dos nuevas casas de planta alta, del grupo que está construyendo en la calle de Santiago.

La casa de los Sres. Jiménez & Lamothé, establecida en Málaga y Manzanares, y productora de los famosos cognacs que llevan su nombre, ha dado su representación en estas islas al señor D. Nicolás Salas, según vemos en carta, circulares y folletos que éste nos envía.

Hemos recibido el número 12 de La Tribuna Forense, revista de legislación, jurisprudencia y oratoria, que se publica en Madrid bajo la dirección de Don Everardo Giménez Gavarré, Abogado de aquel ilustre Colegio.

Esta notable publicación, de extraordinaria utilidad y verdaderamente práctica, ha conseguido gran éxito en el poco tiempo que lleva de vida, lo cual se comprende con ver uno de sus números. Tanto la sección Doctrinal o pliego de Revista, como los diferentes pliegos independientes que constituyen tomos de jurisprudencia de todos los Tribunales superiores, y como la sección de Oratoria, es de lo más completo y nuevo que se ha publicado hasta hoy.

La suscripción debe hacerse directamente en la Administración de La Tribuna Forense, Ayala 4, Madrid.

Algunos millonarios americanos, interrogados por un periodista de su país, han emitido sus opiniones respecto a las ventajas que reporta la riqueza.

Ninguno de ellos expresó pensamientos originales, excepto Mr. Pullmann, el rey de los Pullmann-Cars, el cual manifestó que nadie que no fuese poseedor de 10 millones de dollars, ó sean 50 millones de pesetas, se podía concectuar rico.

Mr. Mazkay, el rey de Bonanza (minas de oro en California), muéstrase sorprendido de que exista quien crea que la dicha está relacionada con la fortuna. En los tiempos en que no poseía un dollar, era mucho más feliz que ahora, que los cuenta por cientos de miles.

Mr. Rockefeller, el rey del petróleo, dice que la riqueza no hace feliz a nadie, pues nunca se cree uno suficientemente rico; hay que advertir que Mr. Rockefeller posee la friolera de ochocientos millones de pesetas.

Como la mayor parte de los Cresos americanos han manifestado poco más ó menos lo mismo, debe creerse que el dinero no da la felicidad, pues aquellos señores son, indudablemente, votos en la materia.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor apreciable. (Descartar de las imitaciones) Barcelona 20 enero 1887. Ingenuamente certifico que con la Emulsion Scott, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resulta-

—¡Calmáos, por Dios, Teresa!—le dijo—¡Calmáos! Os lo suplico, porque si Sansón llegase a enterarse de esto sería capaz de matarse... Pasóse el pañuelo por los ojos, enjugó las lágrimas, pero no pudo impedir que se escapasen de su oprimida garganta convulsivos sollozos. —¡Os veo tan tranquilo, Juan Marcos, que estoy segura de que jamás me amasteis! De pronto adquirió el rostro de Juan Marcos una expresión tal de punzante dolor, de desesperación y angustia, que al observarlo apesoróse Teresa a decir: —¡Perdonadme Juan Marcos, que estoy loca!

XIII

Entre tanto que esto ocurría en el jardín, entró Sansón en el castillo y mandó pasar recado al conde, suplicándole que le recibiese. No lo hicieron esperar y le acompañaron al salón, en el que halló a Trécourt y a su esposa. Era tan grande la emoción que no podía hablar y se quedó parado, y al observarlo, salióle al encuentro Trécourt, diciéndole: —¡Y bien! ¿Qué hay? ¿Qué es lo que pasa? El salón en que se hallaban a la sazón nuestros tres personajes, era el mismo en el que muchos años antes recibiera el conde de Val-Rebon al de Trécourt, cuando éste fué a pedirle la mano de Juana. En ese mismo salón le habían recibido con tanta cólera y animosidad y de él salió poco menos que expulsado, por el rencor irreconciliable

posible... no que yo ame sino que sea amado... Es cierto sin embargo puesto que me lo han dicho... Pero aunque me volviese loco con tanta dicha nadie debería admirarse ni compadecerme.

—Podéis estar seguro, señor Sansón, de que no es vuestra petición lo que nos sorprende, sino lo que nos decís de Teresa, porque nuestros proyectos eran otros y se nos había figurado que no surgiría ningún obstáculo para su realización. «Deseábamos, francamente, ¿a qué ocultarlo? que Teresa se hubiese casado con nuestro hijo... Se han criado y educado juntos... el uno para el otro... y ya sabéis lo que cuesta abandonar una esperanza cuando se le acarició durante mucho tiempo, como nos pasó a nosotros.

»Por otra parte Teresa es muy dueña de disponer de su mano, y ni la condesa ni yo tenemos derecho a oponernos a que haga su voluntad... No obstante, permitidme que le consulte... que le pregunte lo que piensa... que le aconseje si es preciso y si persiste en su resolución será vuestra esposa.

¿Qué podía responder Teresa sino repetir al conde de Trécourt lo mismo que había dicho hasta un momento a Sansón? Esto fué lo que pensó Sansón, que tanta confianza en Teresa a la que podía consultar el conde. ¿Qué tenía, pues, que temer, puesto que le amaba? La señorita Teresa sabe quien soy yo—dijo—y es muy justo que lo sepáis también por más que me hayáis recibido en esta casa dispensándo-

—Permitidme que os haga una observación Teresa—le dijo un día.

—¡Hacedla.

—Parece que me respondéis con cierto aire de misericordia ó de resignación. A pesar de que me habéis autorizado para que os hable de mi amor, sé que os causa ó molesta mi presencia. ¿Qué es esto? ¿Qué significa? ¿Por qué lo hacéis? ¿En qué os ofendi? Sois tan buena y generosa, que tenéis miedo de destrozarme el corazón diciéndome que no me amáis.

Una sonrisa de Teresa hizo que se desvaneciesen muy pronto aquellas sospechas.

—¿Me amáis, Teresa?—le preguntó otro día.

—¿No os lo dije ya?—contestó temblando la joven.

—¡No, no me lo dijisteis jamás aún!

—¿Y es necesario que os lo diga? ¿Es una cosa tan difícil de comprender, ó no salta a la vista? —¿No me respondéis?—insistió tristemente Sansón. Palideció Teresa aún más, bajó un poco la cabeza y se le oprimió el corazón al pensar que la mentira que iba a decir iba a desvanecer para siempre sus ensueños de dicha y ventura; esos ensueños en los que Juan Marcos ocupaba el lugar principal.

—¡Os amo!—respondió. Pero lo hizo con voz tan débil, que más bien pareció su voz un quejido ó un suspiro.

—¡Teresa! ¡Teresa!—exclamó Sansón ébrio de alegría. Habíase postrado de hinojos a sus plantas a estar completamente solos ó no tener miedo que les viesan desde el castillo. (43)

Vapores con registro abierto

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
 VAPORES CORREOS INGLESES
 PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto del 13 al 14 de Julio el vapor

Elmina

Admite pasajeros solamente.
 No tiene espacio para carga.

Agente, JUAN GROFF, Marina n.º 11

Compagnie Générale Transatlantique
 PARA VENEZUELA, COLOMBIA
 Y COSTA RICA

Saldrá el 17 de Julio el magnifico vapor de gran marcha

Ville de Saint-Nazaire

Admite carga y pasajeros

Agentes, HARDISSON FRERES.

SHAW SAVILL & ALBION C.^a
 VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres

El vapor ingles

ARAWA

legará a este puerto el 18 del corriente.
 Admite carga y pasajeros.
 Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

VAPORES TRASATLANTICOS
 DE F. PRATS Y C.^a
 (Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Llegará a este puerto el 30 de Julio el rápido y magnifico vapor

Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

THE NATAL LINE OF STEAMERS
 Para Londres directo

El hermoso vapor frutero

UMLHOTI

Saldrá de este puerto el 10 de Julio.
 Admite 6 pasajeros y carga

Agente, HY WOLFSON.

CHARGEURS REUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA LA COSTA DE AFRICA

El grandioso y rapido vapor

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el 15 de Julio.
 Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Saldrá el 19 de Julio el hermoso y acreditado vapor

Colombia

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
 Hardisson Hermanos.

Compagnie de Navigation Marocaine
 N. PAQUET & C.^a MARSELLA

El vapor francés

MEURTHE

deberá llegar a este puerto el 10 de Julio, y regresará a Marsella, haciendo escala en Tanger.
 Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.

Agentes, Hijos de J. Yanes Sol. 6.

Aberdeen Line of Steamers
 LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor

MATABELE

saldrá el día 14 de Julio.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
 PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

Saldrá el 15 de Julio el vapor inglés

GOTH

Admite carga y pasajeros

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el productor y el consumidor, entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiercética, antisifítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUAS de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.

ISIDORO HAZERA
 20 & 22 CASTILLO
 Santa Cruz de Tenerife

Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos ingleses y franceses.

Estas mercancías han sido compradas directamente a los fabricantes y en grandes cantidades, por medio de su casa de Paris y de su agencia de Manchester, lo cual permite vender a precios excesivamente reducidos.

La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente a estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.

Entre los artículos que se recomiendan, hay tejidos de toda clase; artículos de fantasía para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; arroz, jabón B B B, fosforos, azúcar, café, velas, almidón y toda clase de comestibles; espejos, loza, catres, sillas, tapices y toda clase de muebles; ferretería, mercería y un sin número de artículos adaptados a este mercado.

La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

Vende a crédito, en condiciones muy liberales. Casa principal en París: 51, rue de la Chaussée d'Antin.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO
É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

ROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
 Venta: En todas las buenas farmacias.

Pectoral de Cereza
 del Dr. AYER
 NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados,
TOSES, GRIPE,
Y
MAL de GARGANTA.

Alivia los tos más adictivos, pallo la inflamación de la membrana, desprendida la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LA
Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Ninguna **ANEMIA** resiste a LA **HEMOGLOBINA** DE **V. DESCHIENS**

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodriguez Núñez.

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañia

"SINGER"

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

de Nueva York

PARA FAMILIAS ó INDUSTRIALES

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día a ptas. 250 semanales.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que lle vamos establecidos en esta provincia.

37, CASTILLO, 37
 Santa Cruz de Tenerife.

AVISO AL PÚBLICO

Se acaba de recibir la Legítima Pomada Vaselina de Nueva York, ya célebre por sus innumerales curas, pues es la mejor clase de emoliente conocido hasta hoy, é indispensable en toda casa de familia y sobre todo donde hay niños, pues cura toda clase de erupciones por malignas que sean, quemaduras y heridas; evita la caída del pelo y lo hace crecer, y tiene la propiedad de suavizar, hermohear, dar brillo al cutis y quitar sus arrugas.

Solo se halla de venta en la Farmacia de D. Eduardo Rodriguez y en los establecimientos de los Sres. Viuda de Caprario é hijos y de Melendez. Se suplica al público desconfie de las imitaciones. Precio del bote, 16 reales de vellón.

FEDERICO PECLIER

Profesor de música del Conservatorio de Paris, caballero del Mérito Militar de 1.^a clase dado por S. M. el Rey D. Alfonso XII, se ofrece al público para dar a domicilio lecciones de solfeo, de piano, armonía y composición de música a precios convencionales.

Dirección, plaza de la Constitución, Cervecería, núm. 2. (p)

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 51.

PILDORAS

DEL DR. SAP

DE S. SAP.

Tarjetas de visita

Variadísimo surtido de capricho, sus letras.—En la Imprenta Isleña, Castillo, 51.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
 REGENTE: MANUEL F. GARCÍA
 Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 51.